



REVISTA OFICIAL DE LA ATG
DICIEMBRE 2023 - 7ª época, nº 69



OBRA FINALIZADA DEL APARCAMIENTO DE ATG
Y LICENCIA DE ACTIVIDAD PENDIENTE DE VISITA
DE LOS TÉCNICOS MUNICIPALES

TARJETAS STARRESSA, LA MEJOR OFERTA ADAPTADA A TU EMPRESA



Escanea este QR
y consigue tu tarjeta
STARRESSA





Agrupación de Transportistas de Getafe. C/ Galicia 15, 28903 Getafe - www.atggetafe.org
Presidente: **Juan Carlos Moreno**
Edita: **Agrupación de Transportistas de Getafe**
Maquetación: **Laura Fernández Montoro**
Publicidad: **Ara Publicidad Sport S.L./María Sánchez:** arapublicidadsport@gmail.com
Redacción: **Mónsul Comunicación** Mail: info@monsulcomunicacion.es
Impresión: **Aygraf Artes Gráficas**
Administración: administracion@atggetafe.org - Tfno: **91 695 38 90.**
Depósito Legal: **M-34190-2007**

- 04 ÓSCAR PUENTE PRIORIZA ACELERAR LA TRANSICIÓN HACIA UNA MOVILIDAD SANA, SOSTENIBLE Y SEGURA
- 11 MITMA APRUEBA PROVISIONALMENTE EL PROYECTO PARA MITIGAR EL RUIDO EN LA A-1 EN LOS MUNICIPIOS DE MADRID Y ALCOBENDAS
- 17 98 PERSONAS HAN FALLECIDO EN SINIESTROS DE TRÁFICO DURANTE EL MES DE OCTUBRE
- 19 LA DGT LANZA UNA NUEVA CAMPAÑA PARA ALERTAR DE LOS RIESGOS DE CONDUCIR CON SUEÑO

EDITORIAL

Mejoras en la A-4

El proyecto de mejoras de la Autovía de Andalucía (A-4) sigue su curso. Tras la remodelación del tramo hasta el polígono Los Ángeles en Getafe, ahora le toca el turno al recorrido entre esta localidad y Pinto.

Con estos trabajos, los transportistas verán mejorados los accesos en una de las carreteras con mayores trayectos para nuestros asociados. Un firme en mejor estado, unos enlaces acordes a las necesidades de transportistas,

de particulares y del resto de vehículos.

El objetivo, dice el Mitma, es "alcanzar una mejora sustancial en las condiciones de explotación de la A-4 y en la calidad de los servicios de transporte público de viajeros para reducir los tiempos de recorrido y asegurar una mayor regularidad".

Con ello, se sigue el camino de mejoras en los accesos a la capital a través de las principales vías de circulación.

AGrupación de Transportistas de Getafe
Tel. 91 695 38 90 - www.atggetafe.org

CEPSA
SEGUIMOS CON LOS MEJORES DESCUENTOS

Desde el 1 de abril mejoramos los descuentos en combustibles para todos/as los/as socios/as de nuestras agrupaciones en la red de CEPSA.

Consulta nuestra Red de Gasolineras.

Desde FEINTRA al servicio de nuestros socios, día a día mejorando el sector del transporte.

*Descuentos mínimos en la Red de CEPSA de gasolineras no adscritas.

11,5 cts/litro
RED COLABORADORA
* DESDE EL PRIMER LITRO
Diesel - 10 cts/l
Ecoblue - 10 cts/l
Gasolina - 5 cts/l
GasóleoB - 5 cts/l

12,5 cts/litro
RED 24
* DESDE EL PRIMER LITRO
Diesel - 10 cts/l
Ecoblue - 10 cts/l
Gasolina - 5 cts/l
GasóleoB - 5 cts/l

13,5 cts/litro
RED 34
* DESDE EL PRIMER LITRO
Diesel - 10 cts/l
Ecoblue - 10 cts/l
Gasolina - 5 cts/l
GasóleoB - 5 cts/l

16 cts/litro
RED ASOCIADA
CONSULTA LA RED ASOCIADA
Solicita a tu agrupación el listado completo de gasolineras.

+1 cts/litro
Por consumo superior a 4.000 litros al mes.
En TODA la RED

STARRESSA

CEPSA

Óscar Puente prioriza acelerar la transición hacia una movilidad sana, sostenible y segura



ACTUALIDAD

El nuevo ministro de Transportes y Movilidad Sostenible, Óscar Puente, ha tomado hoy posesión de la cartera ministerial y, en su intervención, ha adelantado que su principal objetivo es acelerar la descarbonización de la movilidad en todo el país. "España es un país que tiene que hacer la transición hacia una movilidad sana, sostenible y segura lo antes posible. Tiene que hacerlo a alta velocidad. Ese es mi principal propósito", ha asegurado tras agradecer a la hasta ahora ministra de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, Raquel Sánchez, el trabajo realizado.

En este sentido, el ministro ha solicitado el apoyo y el com-

promiso de todas las administraciones para hacer realidad esa transición tan necesaria para contribuir a mejorar la calidad de vida de la ciudadanía y hacer frente al cambio climático. "Necesitaré la ayuda de todos ustedes y, por supuesto, del resto de administraciones, comunidades autónomas y ayuntamientos que van a tener que cooperar en la labor", ha afirmado.

Durante su intervención, Óscar Puente ha señalado que, en líneas generales, los objetivos del Ministerio están "magníficamente bien encaminados" y ha destacado que ya "hay una cantidad enorme de infraestructuras en marcha y proyectadas que

van a hacer de nuestro país un país mucho más competitivo". Un ejemplo claro es la variante de Pajares, que se pondrá en marcha la semana que viene, más de dos décadas después desde que se ideó.

Así, el ministro de Transportes y Movilidad Sostenible ha explicado que su labor al frente de la cartera será avanzar en los proyectos que ya están en marcha y planificar nuevos, que se desarrollarán a lo largo del tiempo y de la mano de los trabajadores públicos, ya otro de sus objetivos es hacer cosas. "Yo estoy en política para hacer, no para estar", ha destacado.

"Quiero mostrar mi agradecimiento a las

personas que han hecho que este ministerio sea una especie de cadena perfecta en la que los acontecimientos se van produciendo a través del tiempo y unos los piensan, otros los desarrollan y otros los disfrutan", ha destacado el ministro, que también ha querido reconocer la labor de los ministros que le precedieron en el cargo.

Unas palabras que reflejar el fuerte compromiso del ministro con lo público y la función pública y con el proyecto del Gobierno, que tiene una misión fundamental en este país, la justicia social. "Ese es el motor que nos mueve, la justicia, la igualdad, la libertad también, con mayúsculas", ha asegurado.



Ahora con 3 años de garantía*.

LLENA DE ENERGÍA. SENSACIÓN DE GIGANTE.

Nueva eCitan 100% eléctrica: funcional y eficiente. Su gran autonomía y su etiqueta cero la convierten en la furgoneta perfecta para las zonas urbanas. Disfrútala en sus versiones Furgón y Tourer y dos longitudes.

Aprovecha las condiciones especiales para instalar tu cargador con Plug&Go y benefíciate de ayudas de hasta 9.000€ con el Plan MOVES III**.

Consumo eléctrico en kWh/100 km: 18,9^[d].
Emisiones de CO₂ en g/km (combinado): 0.

^[a]Ejemplo de Leasing con las facilidades del programa Alternative Lease de Mercedes-Benz Financiaci3n Services Espa1a, E.F.C., S.A. -Avda. Bruselas 30- 28108 Madrid, para una eCitan Furg3n. Precio 32.576,40€ (transporte, preentrega e impuesto matriculaci3n no incluidos), v3lido para ofertas realizadas y solicitudes aprobadas hasta el 15/01/2024 y contratos activados hasta el 29/02/2024. Teniendo el cliente un plazo de 14 d3as h3biles para ejercer su derecho de desistimiento. Permanencia m3nima de la financiaci3n de 24 meses. **Importe a financiar 22.878,21€.** Por 295€ al mes en **48 cuotas**, 20.000 kms/a1o y una cuota final de 13.855,83€^[b], entrada 9.698,19€, **TIN 6,99%**, **plazo total del leasing 48 meses**, **comisi3n de apertura 455,28€ (1,99%)**, **TAE 7,98%**, **Importe total adeudado 28.471,11€**, **Precio total a plazos 38.169,30€**. Coste total del cr3dito 5.592,90€ e importe de los intereses 5.137,62€ (el posible desajuste de los intereses se debe a la f3rmula de redondeo y lo asume la entidad financiera. Sistema de amortizaci3n franc3s). Todos los importes reflejados no incluyen IVA. ^[c]Existen 3 posibilidades para la 3ltima cuota: cambiar el veh3culo, devolverlo (seg3n condiciones del contrato), o adquirirlo pagando la 3ltima cuota. ^[d]Los valores consumos y emisiones de CO₂ indicados han sido obtenidos de acuerdo con el procedimiento de ensayo "WLTP CO₂" seg3n lo dispuesto en el art. 2 No. 3 Reglamento de aplicaci3n (UE) 2017/1153. *Limitado a 300.000 km en 36 meses para matriculaciones N1. **Consulta condiciones en tu Concesionario Mercedes-Benz. El modelo visualizado puede no corresponder con el ofertado. M3s informaci3n en mercedes-benz.es/vans

eCitan Furg3n.

295€/mes^[a]


En 48 cuotas. Entrada: 9.698,19€.

Cuota Final: 13.855,83€^[b]. TIN: 6,99%. **TAE: 7,98%**.

(Los importes reflejados no incluyen IVA).

Oferta limitada a 10 unidades.



Mobility-Centro 

Concesionario y Taller Autorizado Mercedes-Benz

C/ Carlos S3niz, 47. Ciudad del Autom3vil. 28914 Legan3s, MADRID. Tel.: +34 91 689 69 00.

C/ Brasil, 2. Autov3a de Extremadura, salida 13. 28922, Alcorc3n, MADRID. Tel.: +34 621 04 90. www.mercedes-benz-mobility-centro.es

Transportes licita por 2,8 millones de euros la redacción del proyecto en el tramo Getafe-Pinto de la autovía A-4

ACTUALIDAD

El Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible ha licitado por 2,8 millones de euros (IVA incluido) la redacción del proyecto de trazado y construcción para la mejora de la seguridad vial y reordenación de accesos en la autovía del Sur A-4, en el tramo entre el polígono industrial Los Molinos de Getafe y el enlace M-841 en Pinto, en la Comunidad de Madrid. El anuncio correspondiente será próximamente publicado en el Boletín Oficial del Estado.

El objeto del proyecto es desarrollar, con el grado de detalle exigible a un proyecto de trazado y a un proyecto de construcción (Ley 37/2015, de 29 de septiembre, de carreteras) respectivamente, las actuaciones necesarias para mejorar la seguridad vial, mejorar la funcionalidad y reordenar los accesos en el ámbito de la actuación, para lo que será necesario remodelar los enlaces, diseñar vías colectoras-distribuidoras.



Pásate a **waylet** y multiplica las ventajas de **SOLRED**

De la mano de **Waylet** y **Solred**, presentamos una innovadora forma de pago más rápida, cómoda, segura y con mayor control de tus cargos, con la que será posible pagar en todas las Estaciones de Servicio Repsol con el móvil, manteniendo todos los descuentos de la agrupación, a través de la **app Waylet** con las tarjetas Solred de la Agrupación de Transportistas de Getafe y de la Agrupación de Transportistas de Toledo.

Consulta con tu agrupación las ventajas de tu app Waylet.

info@atggetafe.org
Tel. 916 953 090
637 329 062
C/ Galicia, 15.
28903 Getafe

info@transportistasdetoledo.org
925 100 003
637 329 062
C/ Justiniano López Brea, 21.
28903 Talavera de la Reina

Descargar en
Google Play

Descargar en
App Store

Descargar en
AppGallery

Cursos

GRATUITOS

SECTOR LOGÍSTICA Y TRANSPORTE

CURSOS GRATUITOS PARA PERSONAS TRABAJADORAS
y AUTÓNOMOS DEL SECTOR

Operaciones de Grúa Autocargante

Duración 75 Horas

Obtención Permiso de Camión

Duración 135 Horas

ADR. Transporte de Mercancías Peligrosas Básico y Cisternas. Obtención y Renovación

Duración Obtención 36 Horas y Renovación 18 Horas

CAP Continua

Duración 35 Horas

¡DISPONIBLES EN TELEFORMACIÓN!

¡Desde dónde quieras y cuándo quieras!

Uso y Manejo del GPS Duración 20 Horas

Uso y Manejo del Tacógrafo Inteligente Duración 16 Horas

Inglés Técnico - Sanitario Duración 50 Horas

Gestión del Transporte en las Empresa Duración 50 Horas

Conducción de Carretillas Elevadoras Duración 20 Horas

Gestión de Flotas y Rutas: Optimización Duración 10 Horas

Logística de Flotas y Sistemas Telematicos Duración 40 Horas

Política y Gestión Informatizada del stock Duración 40 Horas

Prevención de Aceites en la Conducción Duración 30 Horas

**Inspección y Régimen Sancionador en el
Transporte por carretera** Duración 30 Horas

CURSOS SUBVENCIONADOS POR EL MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL Y POR LA FUNDACIÓN ESTATAL PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO



Fundación Estatal
PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO

¡SÍGUENOS!



Info@autoescuelatajo.es
www.autoescuelatajo.com

¡INFÓRMATE!

915 02 47 16
925 80 10 97
620 97 20 74

Avenida Santa Eugenia, 14 Madrid



Formación y Seguridad Vial

El Gobierno destina 142,4 millones de euros para conservar 435 km de carreteras con el modelo de contrato para reducir emisiones

El Consejo de Ministros, en su reunión de hoy y a propuesta del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible, ha autorizado licitar tres contratos de conservación y explotación en carreteras del Estado en Cantabria, Madrid y la provincia de Barcelona, que incluyen requisitos para promover la eficiencia energética y la reducción de emisiones.

El valor estimado de estos contratos alcanza los 142,4 millones de euros (IVA no incluido) e incluyen un total de 435 kilómetros de carreteras, de los que 191 km son de autovía. Los de Madrid y Barcelona tienen una duración de tres años, con posi-

bilidad de prórroga por otros dos años más y una prórroga adicional de nueve meses, mientras que el de Cantabria la duración es de 3 años y 3 meses, con posibilidad de prórroga de 1 año y 9 meses y otra adicional de un máximo de 9 meses.

Los pliegos contienen requisitos para promover la eficiencia energética y la reducción de emisiones y las actuaciones se enmarcan en el programa del Ministerio para mantener las condiciones de circulación, viabilidad y seguridad en la

Red de Carreteras del Estado (RCE), asegurando que sea accesible en las condiciones adecuadas a todos los ciudadanos.

Los trabajos consisten en la vigilancia y atención de accidentes, viabilidad invernal, control de túneles y



Si eres Transportista de Servicio Público, disfruta de todas nuestras ventajas.

¡¡Inscríbete ya!!

Más de 30 años defendiendo los intereses de los profesionales del transporte, dando soporte y ahorro a más de 2.500 socios en todo el territorio nacional.

- En toda la red nacional
DESCUENTO EN CARBURANTES
- CORREDURÍA DE SEGUROS**
Tractoras, Remolques, Mercancías, ...
- ASESORÍA JURÍDICA**
Especializada en el sector del transporte, ... y mercancías.
- MUCHO MÁS...** Formación continua; Servicio de custodia logístico; Gestión profesional; Descuentos en servicios del transporte; Descuentos subvencional.

info@atgetate.org
Tel. 916 953 890
637 329 062
C/ Galicia, 15,
28903 Getafe (Madrid)

info@transportistasdelestado.org
925 100 003
637 329 062
C/ Justino López Brea, 21,
28903 Talavera de la Reina C

NEUMÁTICOS
REYES

91 492 01 71
697 684 530

Especialistas en neumático industrial.

Atención en flotas en instalaciones de cliente

Financiación 6 meses sin intereses

Asistencia en carretera 24/7

8 talleres móviles

Av. de las Flores, 4.
Humanes de Madrid.



grupo
traverso

correduría de seguros

Especialistas en transporte

TU SEGURO DE SALUD

Solo Socios
y Familia

19.90
€/mes

Con Copago - Sin Hospitalización

INFÓRMATE EN EL 608 23 36 16
seguros@atggetafe.org

ACCIÓN EXPRESS
TRANSPORTES

llamadas a cualquier hora

91 681 95 85

contacto@accionexpress.es

CADA CLIENTE
ES ÚNICO



más información en
accionexpress.es

comunicaciones o el mantenimiento de instalaciones, además de determinados contratos específicos de rehabilitación y mejora de firmes y señalización y obras necesarias para mejorar la funcionalidad de la vía en determinadas carreteras.

Los contratos se ejecutarán en:

- **Cantabria**, mediante un contrato donde se invertirán 29,83 millones de euros

en el mantenimiento de 159 km, de los que 41 km son de autovía, en varios tramos de la A-8 (desde el km 231,750 al 273,500) y de las carreteras N-621, N-621A y la N-634.

Este contrato incluye las áreas de servicio Valdáliga y otros elementos funcionales, así como la rehabilitación del firme en la carretera N-621 en San Glorio, en el tramo comprendido entre los km 121,650 y 146,250.

- **Madrid**, mediante un contrato de 68,15 millones de euros de inversión para 179 km de carreteras, de los que 86 son de autovía, en varios tramos de la autopista A-5R, entre los puntos kilométricos (P.K.) 0 al 2,650; autopista M-11, entre los P.K. 1,250 al 10,100; varios tramos de las autovías M-12, M-13, M-14, M-21, M-23 y de la M-40, entre los P.K. 0 al 61,130; la Avenida de Andalucía, va-

rias calles de Ciudad Universitaria, un tramo de la carretera M-22 y varios enlaces de las carreteras anteriores.

- **Provincia de Barcelona**, con un contrato de 44,42 millones de euros para 97 km de carreteras, de los que 64 km son de autovía, para trabajos en la A-2, desde el punto kilométrico (pk) 588 al 610,700; en la autovía B-10, desde el pk 12,078 al 20,188; en la autovía B-20, desde el pk 0 al 3,500 y del pk 16,890 al 26,890; en la autovía B-22, desde el pk 0 al 2,300 y desde el pk 4,500 al 6,800; en la autovía B-23, desde el pk 0 al 14,815; y en varios enlaces en las carreteras mencionadas con anterioridad.



SEAT



En Gran Centro Getafe, que ahorres con tu SEAT se da por descontado.

SEAT CONTIGO ∞
¿Qué necesitas hoy?

Hasta **40%** Cambio de Amortiguadores*.
de dto. en

Hasta **45%** Kit de Distribución*.
de dto. en

Hasta **35%** Pastillas y Discos de Freno*.
de dto. en

Hasta **40%** Limpiaparabrisas*.
de dto. en

Mantén tu SEAT de más de 7 años como nuevo con nuestros descuentos.

Gran Centro Getafe. Autovía de Toledo, km 14,7 | 28905 Getafe – Madrid | Tel. 91 681 62 63

Ofertas válidas hasta el 31/12/2023. Consulta condiciones.
Consumo medio combinado de 5,2 a 5,8 l/100 km. Emisiones ponderadas de CO2 de 117 a 132 g/km. (Valores WLTP). Imagen acabada SEAT Ibiza FR con opcionales.

grancentrogetafe.seat

Mitma aprueba provisionalmente el proyecto para mitigar el ruido en la A-1 en los municipios de Madrid y Alcobendas

El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma) ha aprobado provisionalmente el proyecto para desarrollar el Plan de Acción contra el Ruido de la Fase II en la autovía A-1 a su paso por los municipios de Madrid y Alcobendas, con el objeto de definir las actuaciones necesarias para disminuir el impacto acústico de dicha autovía en la Comunidad de Madrid.

Próximamente, se someterá al trámite de información pública, lo que implica la pu-

blicación del anuncio correspondiente en el Boletín Oficial del Estado (BOE).

El presupuesto de las actuaciones en ambos municipios madrileños se estima en 11,4 millones de euros (IVA incluido)

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Las actuaciones proyectadas se llevarán a cabo en el tramo de la A-1 entre los puntos kilométricos 12,900 al 17,200 y tienen como objetivo reducir los niveles de ruido y la

población que se ve afectada por el mismo, provocado por el tráfico existente.

Estas actuaciones consisten en la ejecución de varias pantallas acústicas en el tramo mencionado, con altura variable entre 2-6 metros según la necesidad, siendo algunas instaladas en la margen derecha y otras en la margen izquierda.

En total, se han propuesto 11 nuevas barreras acústicas divididas en 34 tramos con un total de 3,93 kilómetros de barreras acús-

ticas. La barrera propuesta es una pantalla acústica metálica fonoabsorbente con aislamiento mayor a 24dB y absorción mayor a 11dB de 100mm de espesor total, compuesta por paneles tipo sandwich formados por módulos de chapa de acero galvanizado, núcleo de lana de roca de 10 kg/m³.

Se incluye también en las obras la adaptación del drenaje longitudinal, por los cambios que pueda ocasionar la ejecución de los nuevos elemen-



tos de protección, así como las modificaciones de las barreras de seguridad existentes.

PLAN DE RECUPERACIÓN

Estas actuaciones, que se encuentran enmarcadas en el Plan de Acción contra el Ruido (PAR de la 2ª fase),

sirven para dar cumplimiento a lo establecido en la Directiva 2002/49/CE de 25 de junio, del Parlamento Europeo y del Consejo, sobre evaluación y gestión del ruido ambiental, que establece una serie de objetivos entre los que destaca

la creación de un marco común para la evaluación y gestión de la exposición al ruido ambiental.

El proyecto se engloba en el Plan de Recuperación Transformación y Resiliencia (PRTR) dentro de la Componente 6; Inver-

sión 2; Proyecto 3: Actuaciones en la Red de Carreteras, en la submedida "Sostenibilidad y eficiencia energética y acción contra el ruido en la Red de Carreteras del Estado", financiado por los fondos de la Unión Europea Next-GenerationEU.

Instalación de pantallas acústicas en la autovía A-1, entre los PPKK 12+900 al 17+200. Términos municipales de Madrid y Alcobendas



Ayregraf

ARTES GRAFICAS

Gamonal, 5 - Planta 3ª - 28031 MADRID

OFICINA Nave 9 - Tel. 913 808 208

TALLER: Nave 7-8-10-11-12 y 13

produccion@ayregraf.com

administracion@ayregraf.com

B-86454337



Mitma aprueba provisionalmente el proyecto para mitigar el ruido en la A-5 a su paso por Navalcarnero, Alcorcón y Móstoles, por 15,4 millones de euros

El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma) ha aprobado de forma provisional por 15,4 millones de euros (IVA incluido) el proyecto para llevar a cabo actuaciones contra el ruido en la autovía A-5, entre los puntos kilométricos 12,2 y 37,1, situados en la Comunidad de Madrid, a su paso por las localidades de Alcorcón, Móstoles y Navalcarnero.

Próximamente, se someterá al trámite de

información pública, lo que implica la publicación del anuncio correspondiente en el Boletín Oficial del Estado (BOE).

Las actuaciones definidas en el proyecto tienen como objetivo disminuir el impacto acústico de la autovía A-5 en la Comunidad de Madrid, así como el número de ciudadanos que se ve afectado por esta problemática procedente de la fuente emisora que supone el tráfico existente.

Para ello, se instalarán en ambos márgenes de la carretera 10 pantallas acústicas, metálicas y de metacrilato, con una altura variable entre 4 y 5 metros y una longitud total de 3.489 metros.

Además, se llevarán a cabo obras en los actuales drenajes longitudinal y transversal y se modificarán las barreras de seguridad para adaptarlas a los nuevos elementos de protección.

El proyecto forma parte de la fase 2 del Plan de Acción contra el Ruido (PAR2) y se financiará con cargo al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), que contempla una inversión de 302 millones de euros (IVA no incluido) de los fondos NextGenerationEU para llevar a cabo actuaciones de sostenibilidad, eficiencia energética y acciones contra el ruido en la Red de Carreteras del Estado.



Semana de vigilancia intensiva a las furgonetas

La celebración del Black Friday hará que se alcancen los 4,6 millones de envíos diarios de mercancías, la inmensa mayoría en este tipo de vehículos.

Con el objetivo de comprobar diferentes aspectos relacionados con la seguridad vial de las furgonetas, la campaña establecerá pun-

tos de control en todo tipo de carreteras, especialmente en vías convencionales, así como en zonas próximas a polígonos industriales, zonas de carga y descarga, centros comerciales...

En 2022, aumentaron, con respecto al año anterior, tanto los siniestros de tráfico con víctimas en los que estuvieron

implicadas las furgonetas (7% más), como las personas fallecidas en ellos (30% más).

En 2022 también aumentó en un 20% el número de conductores denunciados por exceso de velocidad, la cual continúa siendo la infracción más cometida, con más de 302.000 denuncias.

Las furgonetas son, fundamentalmente, una herramienta de trabajo. Más aún si tenemos en cuenta el incremento del comercio electrónico que ha tenido lugar en los últimos años, el cual realiza mayoritariamente el transporte de sus mercancías en este tipo de vehículos y que esta semana vivirá uno



LXR

LINEA DE REPARACIÓN TALLER DEL VEHÍCULO INDUSTRIAL

C/ Puerto Neveros, 16 (esquina Puerto Navafria). Pol.Ind. Las Nieves.
28935 Mostoles-Madrid. 916640883 / 609200428

SERVICIOS

Taller especialista de Reparación y Mantenimiento de Furgonetas/Camión/
Autobuses/Remolques/Semirremolques

- Mecánica
- Electricidad
- Electrónica/Diagnosis ultima generación
- Reparación remolques/Soldadura/Suelos/Pilares. etc.
- Asistencia Carretera
- Servicio ITV
- Personal con permiso conducción para Camiones E y Autobuses D
- Para recogida y entrega de vehículos en sus instalaciones.
- Semirremolques de sustitución



de sus puntos más altos de actividad con la celebración del Black Friday el próximo viernes.

En concreto, durante esta semana las empresas de reparto calculan que pueden llegar a hacer hasta 4,6 millones de envíos diarios, la mayoría de los cuales se realizarán utilizando furgonetas. Un vehículo que, aunque continúa representando el 7% del parque nacional con 2,6 millones de vehículos, en 2022 estuvo involucrado en 9.242 siniestros de tráfico con víctimas en los que fallecieron 221 personas (de las cuales 79 eran ocupantes de furgonetas y 142 ocupantes de otros vehículos o peatones implicados en dichos accidentes) y 210 ocupantes de furgonetas resultaron heridos hospitalizados. Estas cifras suponen un

aumento del 7% en el número de siniestros y de un 30% en el de personas fallecidas.

Además, si tenemos en cuenta los accidentes laborales de tráfico (Informe de accidentes laborales de tráfico realizado por el Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo), podemos ver que también se eleva el porcentaje de furgonetas y camionetas presentes en este tipo de siniestros habiendo pasado del 4,6% en 2021 al 5,1% en 2022.

Por otro lado, en 2022 también aumentó en un 20% el número de conductores denunciados por exceso de velocidad, la cual continúa siendo la infracción más cometida, con más de 302.000 denuncias, seguida de otras como no tener la ITV en vigor o no llevar puesto el cinturón de seguridad.

Por todo esto, la Dirección General de Tráfico pone en marcha de nuevo, desde hoy y hasta el domingo 26 de noviembre, una campaña especial dedicada a la vigilancia de las furgonetas en la que los controles de los agentes de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil y de las Policías Locales que se sumen a ella, se establecerán en todo tipo de carreteras, especialmente en las convencionales, ya que éstas son las que mayor índice de siniestralidad registran, así como en zonas próximas a centros comerciales, polígonos industriales y lugares de carga y descarga.

En estos controles se comprobarán, entre otros aspectos relacionados con la seguridad vial, la velocidad a la que circulaban, la do-

cumentación, tanto del vehículo como del conductor, la correcta colocación y el peso de la carga transportada, la presencia de alcohol y/o drogas en el organismo de los conductores o si se encuentra al día en lo que respecta a la Inspección Técnica de Vehículos

PECULIARIDADES DE ESTOS VEHÍCULOS

Hay que tener en cuenta que conducir una furgoneta no es igual que conducir un turismo, a pesar de que ambos se conduzcan con el mismo permiso. Las furgonetas presentan unas características dinámicas y de utilización distintas a otros vehículos que las hacen diferentes, no solo en cuanto a la conducción sino también en cuanto a la accidentalidad que es conveniente tener presente.

Furgonetas

- 1 VISIBILIDAD**
 Las grandes dimensiones de este tipo de vehículos hacen que el tiempo de visión se reduzca notablemente, en especial en lo que respecta a la visión trasera y los ángulos muertos.
 Se recomienda utilizar las indicaciones de señalización voluntaria de "pulgita de ángulos muertos".
- 2 NORMATIVA**
 La normativa aplicable a los vehículos pesados de transporte de mercancías no lo es a los vehículos ligeros como las furgonetas.
 Aunque las furgonetas no están obligadas a llevar tachómetros ni limitadores de velocidad, los agentes controlarán que se cumplan los tiempos de conducción y descanso.
- 3 VELOCIDAD**
 Las furgonetas tienen unos límites de velocidad diferentes a los del resto de vehículos.
 Estos dependen del tipo de vehículo y de la vía por la que se circula.

- 4 DISTRACCIONES**
 El hecho de que estos vehículos tengan frecuentemente un uso laboral hace que puedan producirse distracciones durante la conducción.
 La gestión y planificación del trabajo se hará con el vehículo fuera de la circulación y está prohibido sujetar el teléfono móvil o cualquier documentación mientras se está conduciendo.
- 5 ALTURA**
 La altura de las furgonetas también es diferente, por lo que es importante estar muy pendiente de la información que puede encontrarse sobre la misma en pasos subterráneos, puentes, garajes, barreras...
 Esta mayor altura hace que el centro de gravedad sea más alto por lo que son más inestables y sensibles a los vientos laterales.
- 6 PESO**
 El peso total de estos vehículos es 2 o 3 veces mayor que el de un turismo, lo cual afecta a la conducción.
 Cada vehículo tiene una masa máxima autorizada que no se puede sobrepasar y su reparto dentro del vehículo es clave para que este responda correctamente ante frenadas y trazadas de curvas. Además, es vital en caso de siniestro, tanto para el que lo ocasiona como para los ocupantes del resto de vehículos implicados.
- 7 NEUMÁTICOS**
 Los vehículos relacionados con un uso más profesional, como es el caso de las furgonetas, presentan un índice mayor de defectos en los neumáticos.
 Es imprescindible comprobar regularmente la profundidad del dibujo. Se recomienda que esta sea como mínimo de 3 mm, siendo el límite legal de 1,6 mm.

98 personas han fallecido en siniestros de tráfico durante el mes de octubre

Se han registrado 88 siniestros de tráfico mortales en los que han fallecido 98 personas, en un contexto en el que la movilidad ha aumentado un 3% respecto a octubre del pasado año.

Los motoristas es el colectivo que más incrementa la siniestralidad con 35 fallecidos, el 36% del total de víctimas mortales.

6 de los fallecidos no hacían uso de ningún dispositivo de seguridad en el momento del accidente.

En lo que llevamos de año han fallecido en carretera 943 personas, 10 víctimas mortales menos que en el mismo periodo de 2022.



PROGRAMA DE DIGITALIZACIÓN PARA EMPRESAS Y PYMES

A través de este programa las PYMES y Autónomos, recibirán ayudas para la digitalización de sus empresas o negocios para:

- Sitio web y presencia en internet
- Gestión de procesos
- Gestión de Redes Sociales
- Factura electrónica
- Comercio Electrónico
- Servicios y herramientas de oficina virtual.
- Gestión de clientes

Tel. 91 293 69 25 info@monsulcomunicacion.es



VICEPRESIDENCIA
PRIMERA DEL GOBIERNO
MINISTERIO
DE ASUNTOS ECONÓMICOS
Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

SECRETARÍA DE ESTADO
DE DIGITALIZACIÓN
E INTELIGENCIA ARTIFICIAL

red.es



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

Durante el mes de octubre se han registrado en las carreteras 88 siniestros mortales en los que han fallecido 98 personas, 6 más que en el mismo mes de 2022, en un contexto en el que la movilidad ha aumentado un 3% respecto a octubre del año anterior, registrán-

dose 37,1 millones de movimientos de largo recorrido.

Durante este mes han aumentado las colisiones frontales y las colisiones traseras y múltiples, tipos de siniestros en los que han fallecido 24 y 14 personas respectivamente. Por el contrario, ha descendi-

do el número de fallecidos por salida de la vía, registrándose 34 fallecidos, 14 menos que en octubre de 2022.

Si se tiene en cuenta el medio de desplazamiento, el colectivo que más incrementa su siniestralidad es el de motoristas. Concretamente han fallecido

35 usuarios de moto, 15 más de los que se produjeron en el mismo mes del año pasado. Las carreteras convencionales siguen siendo las más peligrosas, porque de los 35 motoristas fallecidos, 26 lo fueron en siniestros que tuvieron lugar en este tipo de vías.



La DGT lanza una nueva campaña para alertar de los riesgos de conducir con sueño

Según los datos del Observatorio Nacional de Seguridad Vial, la somnolencia estuvo presente en el 7% de los siniestros mortales de tráfico en 2021.

Con mensajes cortos y concisos, la campaña quiere poner el foco en la necesidad de un buen descanso antes de ponerse al volante.

La campaña podrá verse y escucharse desde hoy y hasta el próximo lunes 13 de noviembre en radios, soportes digitales, redes sociales y en la web elsueñoalvolantemata.dgt.es.

La Dirección General de Tráfico lanza hoy una nueva campaña de comunicación con el objetivo de alertar sobre los riesgos de conducir con sueño.

Si tenemos en cuenta los datos del Observatorio Nacional de Seguridad Vial, presentados en la Jornada "Somnolencia y Conducción" organizada por la DGT el pasado mes de julio,



en 2021 la somnolencia estuvo presente en el 7% de los siniestros mortales de tráfico, lo que significa que 77 personas fallecieron por este motivo.

Con los datos de la última década, de media cada año fallecieron 75 personas y otras 250 resultaron heridas graves, lo que pone de manifiesto la magnitud de este problema.

EL SUEÑO AL VOLANTE MATA

Con unos mensajes cortos y concisos, la campaña quiere poner el foco en la necesidad de un buen descanso antes de ponerse al volante. Conducir con falta de sueño o bajo los efectos del alcohol, multiplica por cinco las probabilidades de sufrir un siniestro de tráfico, pero pue-

de llegar a multiplicarse por 30 cuando concurren ambos factores.

Se trata de que cualquier conductor pueda sentirse identificado con la campaña ya que en España los problemas de sueño se están convirtiendo en un problema de salud pública.

La campaña podrá verse y escucharse desde hoy y hasta el próxi-

AGENCIA 360°

DISEÑO Y CREATIVIDAD

MAQUETACIÓN Y COMPOSICIÓN EDITORIAL

AGENCIA DE PUBLICIDAD
689 003 142
arasport.es

GESTIÓN COMERCIAL DE PUBLICIDAD
Publicidad exterior, Prensa, Radio, Tv,
Organización de eventos,
Productos de imprenta, Merchandising...
CONTACTA CON NOSOTROS



mo lunes 13 de noviembre en radios, soportes digitales, redes sociales y en la web [\[lantemata.dgt.es\]\(http://lantemata.dgt.es\), una página específica en la que cualquier ciudadano puede conocer](http://elsueñoalvo-</p></div><div data-bbox=)

cuáles son las principales causas de la siniestralidad por somnolencia, cómo reconocer sus

síntomas y cómo actuar para evitar estos siniestros en caso de sueño al volante.

**EN LA DGT
QUEREMOS
DESEARTE
BUENAS
NOCHES
Y PEDIRTE
QUE HOY NO
TE ACUESTES
MUY TARDE.**

**El sueño al volante
mata.**

INFÓRMATE



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DEL INTERIOR



Hola coche >>>>

NUEVO
OCASIÓN
DIRECCIÓN
RENTING



WWW.CIUDADDELAUTOMOVIL.ES

+30 MARCAS DE AUTOMOCIÓN
RESTAURANTES | ITV | GASOLINERAS | LAVADO

3 de cada 10 conductores, sancionados por usar el teléfono móvil conduciendo



Plaza Mayor, 23 - Leganés
Tel: 91 288 37 38

COMUNICACIÓN

- Marketing Digital
- Diseño Gráfico y Multimedia
- Acciones de Marketing y Publicidad
- Proyectos A Medida

SERVICIOS

- Externalización de servicios
- Servicios especializados
- Conserjería
- Personal auxiliar

info@clepsidracomunicacion.com - www.clepsidracomunicacion.com



ITV A-42

Inspección Técnica de Vehículos

ATENCIÓN AL PÚBLICO:

LUNES A VIERNES: 7:00H A 21:00H

SÁBADOS: 7:00H A 14:00H

ININTERRUMPIDAMENTE



Carretera A-42; km. 9.800
(Salida 10 dirección Madrid)
Madrid - 28021
918 395 000
www.itva42.com

Durante la campaña celebrada del 9 al 15 de octubre fueron controlados 364.165 vehículos a los que se impusieron 6.719 denuncias.

Como suele ser habitual, a pesar del riesgo y de la pérdida de puntos que conlleva, la infracción más frecuente sigue siendo conducir sujetando el teléfono móvil con la mano.

Tras esta encontramos otras infracciones como ponerse el cinturón durante la conducción, el uso de auriculares, la lectura o la búsqueda de objetos, entre otras.

Los controles preventivos permitieron también sancionar a más de 1.200 conductores que, además de cometer una distracción, conducían bajo los efectos del alcohol y a casi 900 que habían consumido drogas.

La Dirección General de Tráfico ha llevado a cabo este mes de octubre, entre los días 9 y 15, una nueva campaña especial de vigilancia con el objetivo de concienciar a los conductores del peligro que suponen las distracciones.

Para ello, durante la semana que ha durado la campaña, a la que se han sumado también numerosos ayuntamientos que, por medio de sus policías locales, han establecido controles en las vías de sus municipios, los agentes de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil han controlado un total de 364.165 vehículos que circulaban por carreteras convencionales efectuando 7.989 controles en los que han denunciado a 6.631 conductores por realizar acciones que



Una nueva realidad

- **Consultoría de la administración pública.**
 - **Formación especializada.**
 - **Servicios de comunicación.**
- **Marketing y comunicación sostenible.**
 - **Estrategias digitales.**
 - **Planes locales.**

C/ Ricardo de la Vega, 8 - 28901 - Getafe
Tel. 912936925

info@estrategia2030.es | estrategia2030.es





suponen una distracción durante la conducción.

Una vez más, a pesar del riesgo que conlleva y de la pérdida de 6 puntos del permiso que lleva aparejada, la infracción más numerosa sigue siendo conducir sujetando con la mano el teléfono móvil, con el 33,1% de las denuncias formuladas. En concreto, de las 6.719 denuncias interpuestas por los agentes de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil durante esa semana, 2.223 lo fueron por utilizar manualmente el teléfono móvil mientras conducían.

Como suele ser habitual, tras la conducción distraída por el teléfono móvil, las infracciones más frecuentes siguen siendo abrocharse el cinturón mientras se conduce, generalmente cuando han sido vistos por los agentes y por la que han sido sancionados 442 conductores, o el uso de cascos o auriculares conectados a aparatos reproductores de sonido, distintos del teléfono móvil, una conducta que está prohibida porque también supone una distracción en la conducción y por la que han sido sancionados 273 conductores.

Otras de las acciones más cometidas por implicar una distracción en la conducción son la lectura (134), la búsqueda de objetos (93), distraerse con otros ocupantes del vehículo (71) o conducir comiendo (48).

Además de todas estas actuaciones concretas, los agentes formularon 1.198 denuncias por otras infracciones que provocaban distracción en la conducción.

En el siguiente enlace se pueden encontrar ejemplos similares a los denunciados que han sido captados por los medios aéreos de la DGT; vídeos entre los que se puede ver a un conductor comiendo con cuchara y hablando por el móvil mientras conduce o a una conductora lavándose los dientes al volante.

CAMPAÑA DE VIGILANCIA DISTRACCIONES OCTUBRE 2023

Estos controles preventivos han permitido también detectar y sancionar a 1.260 conductores que, además de haber sido denunciados por cometer una distracción al volante, conducían con tasas de alcohol superiores a la permitida y a 884 que dieron positivo en otras drogas.



EL MEJOR PRESUPUESTO, AL MEJOR PRECIO Y SIN ESPERAS

LOS MEJORES PRECIOS EN EMBRAGUES,
KIT DE DISTRIBUCIÓN, DISCOS Y PASTILLAS DE FRENO



MOTUL

Castrol

elf
Una marca de TOTAL



TOTAL

**LIQUI
MOLY**

brembo

LUK



BOSCH

Valeo

REPSOL

MONROE

TUDOR
BATTERIES

FERODO
THE FIRST NAME IN BRAKES

KYB
Our Precision, Your Advantage

Continental

Recambios **GETAFE**

NUESTRO GRUPO CRECE

Avenida Reyes Católicos 3, Getafe (MADRID) -junto al Hospital-
Teléfonos: 91 695 92 67 - 91 682 12 06

Calle Castilla 14, Getafe (MADRID)
Teléfonos: 91 683 97 31 - 91 695 94 13

Calle de la Exacta 15, Pinto (MADRID)
Teléfono: 91 691 55 72



www.recambiosgetafe.com



Más de 40 años a su servicio
¡Gracias por confiar en nuestros profesionales!



ITV OCAÑA

CTRA. DE ANDALUCÍA - Km 57 ´ 400
OCAÑA - Toledo

Teléfonos.

925 13 14 02
925 13 10 77

Fax.

925 13 10 55

HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO

DE LUNES A VIERNES

07.00 A 21.00 h - ininterrumpidamente

SÁBADOS

07.00 a 14.00 h

www.itvocana.com

correo@itvocana.com

Síguenos:

